



Jorge Benedicto (dir.)

Informe Juventud en España 2016

2017. Madrid: Instituto de la Juventud -
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e
Igualdad, 683 pp.



El *Informe Juventud en España 2016 (IJE 2016)*, noveno de una serie cuatrienal que se viene desarrollando desde 1985¹, se presenta desde sus primeras páginas como el *Informe* de las consecuencias de la crisis, el informe que vendría a dar cuenta de la denominada “generación de la crisis” (pp. 26-28). En ese punto de partida, que guiará el devenir de todo el trabajo analítico desarrollado en las casi setecientas páginas del texto, radica el principal valor de esta obra. No en la afirmación en sí misma, en la reivindicación sin más de ser el informe de una supuesta generación de la crisis, proclama que, como tal, pudiera quedar como pretenciosa soflama vacía de contenido, sino en el hecho de que el profesor Benedicto, director del *Informe*, realiza una minuciosa tarea de clarificación conceptual en torno a la tan manida (y tantas veces mal utilizada) noción de “generación” antes de aplicarla a la realidad existencial de los jóvenes protagonistas de este estudio. Así, frente a los habituales ejercicios de vulgarización (que no divulgación) de tan valioso concepto sociológico, que se traducen en la proliferación de etiquetas más o menos sensacionalistas para describir a la vigente genera-

1 Puede hallarse una magnífica historiografía de los *Informes de Juventud en España* (y de otro tipo de estudios sobre juventud desarrollados en este país) en un artículo firmado por José Luis de Zárraga (2015), director del primer *IJE*, en la conmemoración del treinta aniversario de la publicación de dicho trabajo. Nótese que, en rigor, la periodicidad no ha sido siempre cuatrienal, habida cuenta de que entre el *IJE* de 1989 y el de 1992 sólo median tres años (después la secuencia ha seguido ininterrumpida hasta nuestros días: 1992-1996-2000-2004-2008-2012-2016).

ción de jóvenes, Benedicto establece, cautelosa y detalladamente, las premisas sobre las que se va a construir y organizar la labor analítica que da forma a los distintos capítulos de este *IJE 2016*².

La noción de "generación" que se maneja en este *Informe* es (o al menos así se postula) la procedente de la reflexión de Karl Mannheim ([1928] 1993), para quien lo que configuraría una generación no es que los individuos compartan una determinada fecha de nacimiento, sino que compartan, cuando todavía están en fase de formación de su personalidad, acontecimientos históricos de suficiente envergadura como para marcar un antes y un después en la vida colectiva. Citando a Woodman y Wyn (2015: 55), el *IJE 2016* define generación como "agrupaciones que comparten condiciones sociales fundamentales durante su juventud y en este contexto conforman disposiciones duraderas y se enfrentan a estructuras de oportunidad que les distinguen de las generaciones precedentes" (p. 20). La crisis, como acontecimiento crucial, supondría una experiencia compartida, pero una experiencia compartida como telón de fondo, como escenario, sobre el que se recortan las distintas vivencias, diferentes (y esto no se cansa de repetirlo Benedicto en esa introducción teórica al enfoque generacional aplicado en este estudio) en función de la posición que ocupe el individuo en la estructura social, en la estructura de posibilidades y oportunidades desigualmente distribuidas entre los miembros de la sociedad.

La crisis, entonces, en su polifacética naturaleza y en sus múltiples dimensiones y ámbitos sobre los que tiene efecto³, se convierte en epíteto para un conjunto de individuos que, en última instancia, aparecen definidos en función de su común pertenencia a un grupo etario, empleando con ello una acepción de "generación" que amenaza con deslizarse a las posiciones generacionalistas que tan enfáticamente se criticasen en el propio capítulo introductorio de este *Informe*, en la medida en que se acabase remitiendo cualquier conflicto a esa diferencia esencialmente biológica marcada por la mera fecha de nacimiento. En ese sentido, aunque es encomiable el esfuerzo comparativo que se establece a lo largo de todo el *Informe* (tanto a nivel nacional como estableciendo contrastes con los jóvenes de otros países europeos), resultan en ocasiones cuestionables las variables en torno a las que se construyen dichas diferencias, habida cuenta de que, normalmente, se refieren a aspectos como el género, el origen

2 Tras el capítulo primero, de introducción al *Informe* y de establecimiento de las bases teóricas que lo sustentan, obra del profesor Jorge Benedicto, se desarrollan un total de seis capítulos más, firmados en solitario o en coautoría por el resto de miembros del equipo de investigación (Teresa Jurado, Antonio Echaves, María Ramos y Benjamín Tejerina – este último cuenta con la colaboración de Estíbaliz Aldekoa y Joseba García). El *Informe* se completa con un capítulo final de conclusiones (a modo de esquemático resumen de los principales hallazgos), una nota metodológica, un anexo con el cuestionario empleado en la encuesta y una valiosísima (y muy actualizada) bibliografía.

3 Enfatizándose en este *IJE 2016*, más allá de los datos y efectos económicos, lo relativo a la dimensión pública, política, de la crisis, como fenómeno que tiene en el ámbito político-institucional una de sus manifestaciones más evidentes (y preocupantes, por cuanto parece indicar la posibilidad de una eventual ruptura generacional con respecto al ordenamiento social heredado de generaciones previas).

nacional o extranjero de los jóvenes o la propia edad (con divisiones quinquenales de “la juventud” general de 15 a 29 años), pero apenas hay aproximaciones (*proxy*) a las desigualdades de clase que subyacen y configuran el mosaico heterogéneo que hay tras la apariencia generalizadora del vocablo “generación”. El enfoque mannheimiano o, más bien, la aceptación de su acepción concreta de “generación”, presenta estos peligros, tan difíciles de conjurar, cuando se combina con una metodología cuantitativa que descansa, precisamente, en la división en grupos de edad, como necesario primer y principal factor diferenciador de las generaciones, dando lugar, por momentos, a análisis que priorizan en exceso este elemento etario con respecto a otras divisorias sociales, igualmente *generacionales*⁴.

Con todo, el *Informe Juventud en España 2016* constituye, seguramente, el más detallado retrato que se haya realizado acerca de los jóvenes españoles actuales y en torno a los efectos que la crisis económica ha tenido sobre sus estrategias y procesos de transición a la vida adulta. Aprovechando las posibilidades comparativas que presenta este trabajo con respecto a Informes previos, los autores de los distintos apartados llevan a cabo análisis diacrónicos acerca de distintas dimensiones cruciales de la situación juvenil, revisando el modo en que han *evolucionado* a lo largo de los años de crisis, siempre con el objetivo último de precisar los perfiles de ese nuevo *tipo humano* de joven que emerge de la crisis. En este ejercicio comparativo se sirven, además, de diversas fuentes, más allá de los *Informes de Juventud en España* correspondientes a 2008 y 2012. Así, una minuciosa recopilación de datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), de distintos estudios del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) o de la Encuesta Europea sobre Calidad de Vida (EQLS) permite presentar una lectura completa del impacto de la crisis en distintos aspectos de la vida de los jóvenes, constituyendo un referente obligado para los analistas que quieran acercarse a la problemática social de los jóvenes en España⁵. Esta profusión y riqueza de datos es, sin duda, uno de los principales aportes del *IJE 2016*. El otro, como apuntamos al principio de esta recensión, es el enfoque generacional implementado, con mayor o menor fortuna en cada capítulo, o al menos decididamente propuesto, en este trabajo, que pretende ir más allá de los clichés habituales y de los lugares comunes que tantas veces llenan los discursos periodísticos

4 Para una crítica, frecuentemente citada después, a este enfoque generacional, véase Martín Criado (1998).

5 Los datos recogidos en el *IJE 2016*, por lo demás, van en la misma línea presentada en la literatura sociológica de los últimos años, en lo referente a la polarización de trayectorias educativas entre los jóvenes españoles y al reforzamiento de las desigualdades sociales derivadas del encarecimiento de las credenciales educativas, en lo relativo a la creciente precariedad laboral (en sus distintas versiones de temporalidad, bajos salarios, etcétera), en lo que hace a las dificultades para la emancipación residencial y los factores que inciden en dicha problemática, en lo que respecta al deterioro de la posición de los jóvenes en términos de autonomía y al incremento de la dependencia con respecto a otras personas (principalmente sus padres), en lo que todo ello implica, en suma, para la quiebra de un modelo de integración social y de un relato optimista y recurrentemente transmitido de progreso social (generacional) construido a base de promesas de un futuro mejor.

(y, desgraciadamente, los sociológicos), para reivindicar un uso *responsable* de una noción tan *abusada* como la de “generación”.

Es desde esa humildad desde la que debe leerse la apelación a una “generación de la crisis” (Urraco Solanilla, 2017), matización que, por lo demás, se extiende al otro término, planteándose en el texto la necesidad de revisar críticamente el uso, frecuentemente banal, de la noción de *crisis*. La precariedad, como experiencia compartida que lleva a plantearse nuevas estrategias y formas de acción, presente desde hace décadas en la situación de los jóvenes, se habría visto agravada con la crisis, hasta el punto de generalizarse (o *generacionalizarse*), sirviendo como vínculo generacional para el conjunto de jóvenes españoles que han pasado, con vivencias diferenciadas en función de su posición en la estructura social, *a través de la crisis* en sus procesos de transición al estatuto adulto. Y es desde ese reconocimiento de la crisis como acontecimiento catártico, que no modifica sino que profundiza y agrava unas transformaciones telúricas que venían socavando las bases del anterior modelo social, desde donde cabe reconocerle a este *IJE 2016* un gran valor prospectivo (tanto en términos de valioso como de valiente) en el intento de dibujar los rasgos que definirían al sujeto de un nuevo paradigma societario, de una nueva *era* del capitalismo posmoderno.

Mariano URRACO SOLANILLA

Universidad a Distancia de Madrid, España

mariano.urraco@udima.es

Bibliografía

De Zárraga, J.L. 1985. *Informe Juventud en España: la inserción de los jóvenes en la sociedad*. Madrid: Instituto de la Juventud, Ministerio de Cultura.

De Zárraga, J.L. 2015. “A los 30 años del Informe de Juventud de 1985. Investigación empírica y cuestiones teóricas”, *Revista de Estudios de Juventud*, 110: 13-33.

Mannheim, K. [1928] 1993. “El problema de las generaciones”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 62: 193-242.

Martín Criado, E. 1998. *Producir la juventud: crítica de la sociología de la juventud*. Tres Cantos: Istmo.

Urraco Solanilla, M. 2017. “«Un saco de niños zaleados»: precariedad laboral y precariedad vital de la «generación de la crisis» en Extremadura”. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

Woodman, D. y J. Wyn. 2015. *Youth and Generation: rethinking change and inequality in the lives of young people*. Londres: Sage.